



VERSIÓN PÚBLICA

“Este documento es una versión pública, en el cual únicamente se ha omitido la información que la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP), define como confidencial entre ellos los datos personales de la persona natural firmante”. (Artículos 24 y 30 de la LAIP y Artículo 6 de los lineamientos N° 1 para la publicación de la información oficiosa)

“También se ha incorporado al documento la página escaneada con las firma y sellos de las personas naturales firmantes para la legalidad del documento”



HOSPITAL NACIONAL "SANTA TERESA"
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL
TELEFONOS DE UACI: 2347-1215 Y FAX 2347-1209

ESTE DOCUMENTO FUE
DISTRIBUIDO POR UACI
EL DIA: 08 FEB 2019

LUGAR Y FECHA ZACATECOLUCA, 08 DE FEBRERO DE 2019

N° ORDEN DE COMPRA:
026/2019

RAZON SOCIAL DEL SUMINISTRANTE

NIT

NOMBRE DE LA EMPRESA: **JOSE EDGARDO HERNANDEZ PINEDA**

DIRECCION: Calle Mexico y pasaje Crisantemo No.18 Pol. 15, San Jacinto, San Salvador

TELEFONOS DE LA EMPRESA : 2270-4824 2237-0185

CORREO ELECTRONICO: ventasmegafoods@gmail.com

CONTACTO: Yasmin Centeno

CARACTERISTICA DEL CONTRATISTA: Natural Nacional

CLASIFICACION DE EMPRESA: Pequeña Empresa

LINEA: 01-01 DIRECCION - ADMINISTRACION
CONCEPTO DE LA COMPRA: PRODUCTOS QUIMICOS
SOLICITUD N° : 005/2019 FONDO GENERAL
CIFRADO PRESUPUESTARIO N° 2019-3212-3-01-01-21-1-54107 / 54115

CANTIDAD ADJUDICADA	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	VALOR TOTAL
1,800	C/U	REGLON 5 CODIGO 80601020 Detergente en polvo soluble, espumoso con poder desinfectante y tolerante a la piel, Bolsa de 500 gramos SE OFRECE: DETERGENTE EN POLVO SOLUBLE ESPUMOSO CON PODER DESINFECTANTE Y TOLERANTE A LA PIEL, BOLSA DE 500 GRAMOS MARCA: MEGAFOODS	\$0.39	\$702.00
2,000	C/U	REGLON 7 CODIGO 80901060 Cuchara de plástico descartable (Bolsa de Aproximadamente 25 unidades) SE OFRECE: CUCHARA DE PLASTICO DESCARTABLE BOLSA APROXIMADAMENTE DE 25 UNIDADES MARCA; DON PEPE / OTROS	\$0.19	\$380.00
3,000	C/U	REGLON 8 CODIGO 80901300 Tenedor de plástico descartable (Bolsa de Aproximadamente 25 unidades) SE OFRECE: TENEDOR DE PLASTICO DESCARTABLE BOLSA DE 25 UNIDADES MARCA: DON PEPE/ OTROS	\$0.19	\$570.00
350	C/U	REGLON 9 CODIGO 80901231 Plato plano con divisiones, descartable(N° 9, Bolsa de Aproximadamente 25 unidades) SE OFRECE: PLATO PLANO CON DIVISIONES DESCATABLE N° 9 BOLSA APROXIMADAMENTE DE 25 UNIDADES MARCA: FOM	\$0.45	\$157.50
2,245	C/U	REGLON 10 CODIGO 80601085 Hipoclorito de sodio (lejía comercial) al 5% de concentración, galón(Presentación;Barriles de 55 galones y bidones de 5 galones) SE OFRECE: HIPOCLORITO DE SODIO LEJIA COMERCIAL AL 5% DE CONCENTRACION, GALON (PRESENTACION; BARRILES DE 55 GALONES Y BIDONES DE 5 GALONES MARCA: MEGA LEJIA	\$0.58	\$1,302.10
40	C/U	REGLON 11 CODIGO 80601005 Desinfectante liquido para piso e inodoro concentrado, de triple acción (desinfectante, antiséptico y bacteriológico) con aroma, galón SE OFRECE: DESINFECTANTE LIQUIDO PARA PISO E INODORO CONCENTRADO DE TRIPLE ACCION (DESINFECTANTE , ANTISEPTICO Y BACTEOROLOGICO) CON AROMA GALON MARCA: MEGA CLEAN	\$1.14	\$45.60

5	C/U	REGLON 14 CODIGO 80602028 Bolsa plástica para basura tipo gabacha medida grande N° 3 color negro(Se solicita paquetes de 500 unidades) SE OFRECE: BOLSA PLASTICA PARA BASURA TIPO GABACHA MEDIDA GRANDE N° 3 COLOR NEGRO (PAQUETE DE 500 UNIDADES)	\$11.13	\$55.65
350	C/U	REGLON 15 CODIGO 80602033 Bolsa plástica para basura, medida aproximada de (19" X 27") pequeña diferentes colores(Presentación: paquete de 10 unidades, en color rojo) SE OFRECE: BOLSA PLASTICA PARA BASURA MEDIDA APROXIMADA DE 19X27" PEQUEÑA EN COLOR ROJO PAQUETE DE 10 UNIDADES MARCA: NO IMPRESO	\$0.29	\$101.50
360	C/U	REGLON 16 CODIGO 80602034 Bolsa plástica para basura, medida aproximada de (24" X 32") mediana diferentes colores(Presentación: paquete de 10 unidades, en color rojo) SE OFRECE: BOLSA PARA BASURA MEDIDA APROXIMADA DE 24X32" MEDIANA EN COLOR ROJO PAQUETE DE 10 UNIDADES MARCA: NO IMPRESO	\$0.41	\$147.60
150	C/U	REGLON 17 CODIGO 80602035 Bolsa plástica para basura, medida aproximada de (24" X 32") mediana color negro(Presentación: paquete de 10 unidades) SE OFRECE: BOLSA PLASTICA PARA BASURA MEDIDA APROXIMADA DE 24X32" MEDIANA COLOR NEGRO PRESENTACION PAQUETE DE 10 UNIDADES MARCA: NO IMPRESO	\$0.34	\$51.00
432	C/U	REGLON 18 CODIGO 80601015 Desodorante solido para inodoro, con sujetador, varias fragancias, pastilla SE OFRECE: DESODORANTE SOLIDO PARA INODORO CON SUJETADOR, VARIAS FRAGANCIAS, PASTILLA MARCA: TIKAL / MAX ULTRA	\$0.26	\$112.32
			TOTAL.....	\$3,625.27

SON: TRES MIL SEISCIENTOS VEINTICINCO 27/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA.

OBSERVACION: CREDITO 60 DIAS DESPUES DE HABER PRESENTADO FACTURA EN EL AREA FINANCIERA A NOMBRE DE TESORERIA HOSPITAL NACIONAL SANTA TERESA, FONDO GENERAL, LA FACTURA DEBERA EXPRESAR LO SIGUIENTE No. DE ORDEN DE COMPRA, No. DE SOLICITUD, No: DE REGLON, DESCRIPCION DEL BIEN O SERVICIO Y APLICAR EL 1% DE RETENCION DEL IVA. MÁS ACTA DE RECEPCION QUE LE SERA ENTREGADA POR EL GUARDALMACEN CONJUNTAMENTE CON EL ADMINISTRADOR DE LA ORDEN DE COMPRA FIRMADA Y SELLADA

LUGAR DE ENTREGA: ALMACEN GENERAL DEL HOSPITAL NACIONAL SANTA TERESA, ZACATECOLUCA, TEL. 2347-1210. EXTENSIONES: 1252-1268.

La administración de la presente Orden de Compra será responsabilidad del administrador de la Institución participante de acuerdo al ARTÍCULO 82 BIS DE LA LEY LACAP Y 74 DEL RELACAP. El HOSPITAL, **delegará en el Lic. Roberto Eugenio Sanchez Rivera** el objeto de la presente Orden, verificando que el BIEN o SERVICIO, que se reciba deberá estar apegado a los términos establecidos en la Orden de Compra. **Como Administrador de la presente Orden, el lic. Roberto Eugenio Sánchez Rivera, jefe de la sección de lavandería y costurería:** velará por el cumplimiento de lo contratado con el objeto de verificar el buen suministro y el cumplimiento de las obligaciones contractuales, a quien podrá denominársele administrador de la Orden de Compra.

FORMA Y HORARIO DE ENTREGA DEL BIEN: 1-15 DIAS HABLES DESPUES DE CONFIRMAR ORDEN DE COMPRA

[Handwritten Signature]



DR. JOSE ALBERTO BUENDIA BONILLA
DIRECTOR HOSPITAL NACIONAL SANTA TERESA

MEGAFOODS DE EL SALVADOR
Jose Edgardo Hernández Pineda
Tel: (503) 2237-0185; FAX: (503) 2270-4824
Email: ventasmegafoods@gmail.com
Sector de Ventas Institucionales

[Handwritten Signature]

JOSE EDGARDO HERNANDEZ PINEDA

CONTRATANTE

CONTRATISTA

DISTRIBUCION DE LA ORDEN DE COMPRA:

- UACI: 1 ORIGINAL
- UFI: 2 ORIGINALES + 2 COPIAS
- GUARDALMACEN: 1 ORIGINAL
- PROVEEDOR: 1 ORIGINAL
- LAIP: 1 ORIGINAL
- ADMINISTRADOR: 1 COPIA

NOMBRE DE QUIEN FIRMA LA ORDEN DE COMPRA:

Jesus Alberto Garcia Lemus

Número de DUI:

025073

ELABORO: Vicky de Mena

CONTINUACION DE ORDEN DE COMPRA N° 026/2019
CONDICIONES DE SUMINISTRO
OBLIGACIONES DEL SUMINISTRANTE

- 1.** Someterse a las disposiciones legales del país, aplicables al negocio que se trata, renunciando entablar reclamaciones por vías que no sean establecidas en las leyes de El Salvador.
- 2.** Garantizar el fiel cumplimiento de todas y cada una de las estipulaciones contenidas en esta Orden de Compra, principalmente las fechas de entrega y en caso de incumplimiento total o parcial, y en el cumplimiento de las especificaciones aquí descritas el Hospital Nacional Santa Teresa, procederá a las aplicaciones de las sanciones previstas en la Ley de Adquisiciones y Contrataciones de la Administración Pública.
- 3.** **MULTAS POR ATRASO:** Cuando el suministrantes incurriere en mora en el cumplimiento de sus obligaciones en la presente orden por causas imputables al mismo podrá declararse la caducidad de la orden de compra o imponer el pago de una multa por cada día de atraso, de conformidad al artículo 85 de la Ley de Adquisiciones y contrataciones de la Administración Pública.

OBLIGACIONES DEL GOBIERNO.

- 1.** Pagar el valor del suministro del bien o servicio, previo los trámites legales, después que el ADMINISTRADOR DE LA ORDEN DE COMPRA., Del Hospital, haya recibido el suministro del bien o servicio, Contratado a entera satisfacción y de acuerdo con las especificaciones convenidas.
- 2.** EL ADMINISTRADOR DE LA ORDEN DE COMPRA vigilará el exacto cumplimiento de la presente Orden de Compra, comprometiéndose por su parte a declarar solvente al Suministrantes de sus obligaciones, después de haber recibido el bien en su totalidad y a entera satisfacción, previa aceptación del sitio de Recepción y/o Unidad Solicitante. E informara a la UACI, para efectos de control y seguimiento de la adquisición.

OTRAS CONDICIONES DEL SUMINISTRO

- 1** La fecha de entrega del bien o servicio, estipulada en la presente orden, el tiempo en días calendario en que el Suministrantes se obliga a entregar el bien en el Almacén contados después de la fecha en que el Suministrantes reciba la Orden de Compra debidamente legalizada.
- 2** El bien a que la presente Orden de Compra se refiere, será recibida por el ADMINISTRADOR DE LA ORDEN DE COMPRA. correspondiente a que hace referencia en ésta si es aceptable, el administrador conjuntamente firmara sellara y fechara la factura del suministrantes.
- 3** En caso que en el curso de la ejecución de la Orden de Compra, hubiera necesidad de introducir modificaciones a la misma, estas no podrán llevarse a cabo sin la autorización correspondiente solamente se tramitarán las modificaciones que se soliciten por escrito dentro del plazo establecido por la entrega y en las cuales las partes interesadas estén en un todo de acuerdo.
- 4** Las obligaciones que contrae el Gobierno por medio de esta Orden de Compra, son únicamente para el Suministrantes, quien debe observar las condiciones establecidas, a fin de conservar antecedentes favorables